

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TESOULSING P & B S. A.

En Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2020 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía TESOULSING P & B S. A. ubicada en MIRRASIERRA Calle Los Cisnes Numero 3 y Av. Ilaló, entre los siguientes accionistas:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1703300259	BAUZ ARIAS MARGARITA AZUCENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 120 <sup>0000</sup>	N
2	1712603430	PROAÑO BAUZ RAUL HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 680 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 800,0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el Señor **PROAÑO BAUZ RAUL HERNAN** y actúa como secretaria accionista de la compañía la señora **BAUZ ARIAS MARGARITA AZUCENA**.

El presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que encuentran presentes, en forma personal, todos los accionistas de la compañía, esto es, accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2019.
5. Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2019.

Los accionistas de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de accionistas; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

**1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2019, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Accionistas. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas de la misma manera, los accionistas tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2019. Asimismo, los señores accionistas, en la sala mostraron su confianza en que el año 2020 traerá mejores resultados para la empresa.

**2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El presidente procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía, el Lcdo. Pablo Clavón Vásquez, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

**3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.**

Toma la palabra el señor Presidente PROAÑO BAUZ RAUL HERNAN y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2019, los mismos que han sido entregados a todos los accionistas.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

**4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2019.**

Hace uso de la palabra el Gerente General de la compañía, PROAÑO BAUZ RAMIRO DANIEL, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente el período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del 2019, generó una utilidad contable de \$ 4.553,71

Manifiesta que, respecto de dicho valor, debe efectuarse la deducción correspondiente al 15 % de Participación a Trabajadores; el 22% para el pago del Impuesto a la Renta y la Reserva Legal.

La junta general ordinaria de accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019 en acumular para un crecimiento de la compañía.

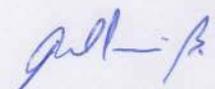
**5.- Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2019.**

La Junta por unanimidad decide designar como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019 al Lcdo. Pablo Clavón Vásquez.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las doce horas, se levanta la sesión.

  
**PROAÑO BAUZ RAUL HERNAN**  
**PRESIDENTE/ACCIONISTA**

  
**BAUZ ARIAS MARGARITA AZUCENA**  
**SECRETARIA/ACCIONISTA**